



La ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, a través de su SECRETARÍA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO, en el marco de la programación curatorial 2019 del MUSEO DE LA MEMORIA

## CONVOCA:

A los creadores locales (Cúcuta y su área metropolitana) a presentar propuestas para la tercera versión de la exposición **OPERA PRIMA**. A realizarse en San José de Cúcuta, a partir del viernes 06 de diciembre, en las instalaciones del MUSEO DE LA MEMORIA (calle 10 N° 0E-100).

OPERA PRIMA es una línea programática del componente curatorial del MUSEO DE LA MEMORIA, consistente en la realización de la primera exposición individual de un artista local que ha participado en salones y eventos de artes visuales, pero que aún no ha realizado su primera exposición individual.

## REGLAMENTO:

1. Podrán participar todos los creadores nacidos o residentes en Cúcuta y su área metropolitana, que no hayan realizado exposición individual.
2. Se admitirán todas las propuestas de las artes visuales (pintura, dibujo, escultura, fotografía, instalación, video, performance, espacios sonoros, trabajo "in situ", intervención del espacio, ensamblaje, ready made, artes del tiempo, artes del fuego, arte digital, obra gráfica, collage, etc.).
3. Los creadores interesados deberán presentar su propuesta para el espacio expositivo del MUSEO DE LA MEMORIA, el lunes 14 de octubre. En las instalaciones del museo, en los horarios: de las 09:00 a las 12:00 horas y desde las 15:00 a las 18:00 horas.
4. Las propuestas podrán consistir, tanto en la exhibición de piezas artísticas, como intervenciones directas en el espacio expositivo del MUSEO DE LA MEMORIA.
5. Los creadores deberán presentar un texto, no mayor de una hoja tamaño carta, donde se expone la propuesta, tanto en lo conceptual como en lo formal; acompañado de las imágenes, videos, esquemas o demás material que el artista considere pertinente para la correcta presentación de su propuesta.
6. Las concertaciones curatoriales se realizarán con todos los proponentes, de manera individual, durante el transcurso de la semana comprendida del lunes 14 al viernes 18 de octubre.
7. El artista seleccionado será anunciado públicamente a través de nuestras redes sociales y los medios de comunicación tradicionales, el día lunes 21 de octubre. El artista ganador será notificado directamente.
8. Los parámetros que se evaluarán en la concertación curatorial son: 1. Línea de investigación desarrollada. 2. Solidez conceptual y formal. 3. Pertinencia de la propuesta. 4. Experimentación. 5. Viabilidad. 6. Acabados de obra.
9. La concertación curatorial y selección del artista ganador estará a cargo del Curador del MUSEO DE LA MEMORIA.
10. El artista ganador recibirá un estímulo económico de UN MILLON DE PESOS (\$1'000.000°) por disponer sus obras en el MUSEO DE LA MEMORIA.
11. El MUSEO DE LA MEMORIA editará un catálogo de la exposición y realizará un acto formal de inauguración.
12. El MUSEO DE LA MEMORIA asumirá los gastos de montaje y traslados de las obras.
13. Los soportes tecnológicos (televisores, proyectores, reproductores de audio y demás) que requieran las obras para su exhibición, deberán ser aportados por el creador.
14. La fecha de inauguración de la tercera versión de OPERA PRIMA será el día viernes 06 de diciembre, a partir de las 19:30 horas (7:30 pm), en el MUSEO DE LA MEMORIA (Calle 10 N° 0E-100).